



22880 - ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN ICTUS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: UN MARCO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO AGUDO, NEURORREHABILITACIÓN, RECUPERACIÓN A LARGO PLAZO Y EQUIDAD

Simal Hernández, P.¹; Alonso de Leciñana Cases, M.²; Aparicio Azcárraga, P.³; Arenillas Lara, J.⁴; Bonilla Escobar, B.³; Castellanos Rodrigo, M.⁵; Ferri Campos, J.⁶; Freijo Guerrero, M.⁷; Guijarro Castro, C.³; Hernández Meléndez, T.³; Montaner Villalonga, J.⁸; Matías-Guiu Guía, J.¹

¹Servicio de Neurología. Hospital Universitario Clínico San Carlos; ²Servicio de Neurología. Complejo Universitario La Paz; ³Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud. Ministerio de Sanidad; ⁴Servicio de Neurología. Hospital Clínico Universitario de Valladolid; ⁵Servicio de Neurología. Complejo Hospitalario Universitario A Coruña; ⁶Servicio de Rehabilitación. Instituto de Rehabilitación Neurológica. Fundación Hospitalares Vithas; ⁷Servicio de Neurología. Hospital Universitario de Cruces; ⁸Servicio de Neurología. Complejo Hospitalario Regional Virgen Macarena.

Resumen

Objetivos: El ictus es una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en España. Se presenta la actualización de la Estrategia en Ictus del Sistema Nacional de Salud (SNS), aprobada en abril de 2024 y se describen los criterios definidos para su futura evaluación.

Material y métodos: Desarrollada por un equipo multidisciplinar, con representantes del Ministerio de Sanidad, comunidades y ciudades autónomas, sociedades científicas y asociaciones de pacientes, entre otros, incorpora la evidencia científica más reciente, con un enfoque centrado en el paciente, que abarca todas las fases de la enfermedad. Tomando como punto de partida la evaluación de la estrategia anterior y en el marco del Plan de Acción Europeo para el Ictus 2018-2030, se emplearon metodologías cualitativas y cuantitativas para definir objetivos, recomendaciones e indicadores de calidad para su seguimiento.

Resultados: La estrategia se articula en 6 líneas prioritarias: 1) promoción de la salud y prevención primaria; 2) prevención secundaria; 3) fase hiperaguda; 4) unidades de ictus; 5) rehabilitación y vida tras el ictus; 6) formación e investigación, cada una con objetivos, recomendaciones e indicadores de calidad específicos.

Conclusión: La nueva estrategia incorpora más de una década de avances científicos y tecnológicos en prevención y atención del paciente con ictus, ofreciendo un marco integral para responder a las necesidades de la población y garantizar la equidad y sostenibilidad.